



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

## ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 13 DE ABRIL DE 2011.

Excmos. Sres.:

Presidente:

**D. Fernando de Rosa Torner**

Vocales:

**D<sup>a</sup> Margarita Robles Fernández**

**D<sup>a</sup> Almudena Lastra de Inés**

**D. Manuel Almenar Belenguer**

**D. Antonio Dorado Picón**

Secretario General:

**D. Celso Rodríguez Padrón**

En Madrid, a trece de abril del año dos mil once, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo, excusando su inasistencia el Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión del asunto pendiente, que fue resuelto en la forma que a continuación queda reflejada:

**Acuerdo Único.-** Vista la solicitud de licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial promovida por el **Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias** para los Jueces/zas y Magistrados/as que se relacionan a continuación:

- 1) **D<sup>a</sup>. Mónica García de Yzaguirre**, con destino en la Sección 5<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.
- 2) **D. José Ramón Navarro Miranda**, Presidente de la Audiencia Provincial de Tenerife.
- 3) **D. Juan José Navas Blánquez**, con destino en el Juzgado de lo Penal nº 5 de Las Palmas.
- 4) **D. Guillermo Fernández García**, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de San Bartolomé de Tirajana.
- 5) **D. Alberto López Villarrubia**, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Puerto del Rosario.
- 6) **D<sup>a</sup>. Carmen Rosa Marrero Fumero**, con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de La Laguna.
- 7) **D<sup>a</sup>. Vanessa García de Paz**, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Granadilla de Abona.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

- 8) **D<sup>a</sup>. Laura Cristina Paule González**, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Icod de los Vinos.
- 9) **D<sup>a</sup>. Oscarina Inmaculada Naranjo García**, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Santa Cruz de La Palma.
- 10) **D<sup>a</sup>. Rosa María Reyes González**, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de La Orotava.

y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 248-1º, 248-3º d) y 249 (en la redacción vigente tras la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1997) del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373.3º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, conceder la mencionada licencia a los Jueces/zas y Magistrados/as interesados/as, al objeto de asistir el día **14 de abril de 2011**, en **Santa Cruz de Tenerife**, a una **“Jornada de Derecho Electoral”**, organizada por la Viceconsejería de Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias y el Instituto Canario de Administraciones Públicas; haciendo saber a los/las interesados/as, que una vez concluida la misma deberán elevar al Consejo la Memoria que establece el art. 373-3º de la L.O.P.J. y el art. 250.3 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial, en un plazo de diez días.

Del acuerdo se dará traslado a los/as Interesados/as, y a los Decanos/as correspondientes y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, a los efectos oportunos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del Acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los/las Sres/as. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las dieciocho horas y cuarenta minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente en funciones de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.  
**EL VICEPRESIDENTE**

**EL SECRETARIO GENERAL**